

CARTA COMPROMISO DE SUSTENTABILIDAD DEL PROYECTO DE AGUA POTABLE

Lugar y fecha:

Saltillo, Coahuila, a 30 de enero del 2026

A quien corresponda:

Por medio de la presente, los que suscribimos, **directivos de la institución educativa y representantes de la Sociedad de Padres de Familia**, manifestamos nuestro firme compromiso para garantizar la **operación, mantenimiento y sustentabilidad** del **Proyecto de Agua Potable**, implementado en beneficio de la comunidad escolar.

Reconocemos que el acceso al agua potable es un derecho fundamental y un elemento indispensable para la salud, el bienestar y el desarrollo integral de nuestras niñas, niños y adolescentes. Por ello, asumimos la responsabilidad compartida de asegurar la continuidad del proyecto en el largo plazo, conforme a los principios de responsabilidad social, participación comunitaria y mejora continua.

Compromisos adquiridos

1. Operación continua del sistema

Garantizar que el sistema de potabilización de agua se mantenga en funcionamiento adecuado, siguiendo los lineamientos técnicos establecidos.

2. Mantenimiento preventivo y correctivo

Asegurar el mantenimiento periódico del sistema, incluyendo la reposición o adquisición de los insumos necesarios para su correcto desempeño.

3. Cobertura de gastos operativos

La institución y la Sociedad de Padres de Familia se comprometen a cubrir, de manera organizada y oportuna, los gastos derivados del proyecto, tales como:

- Bultos de sal
- Filtros
- Arena de resina iónica
- Membrana de ósmosis

4. Administración responsable de recursos

La cooperativa escolar y/o la Sociedad de Padres de Familia administrará los

recursos destinados al proyecto con transparencia, rendición de cuentas y en beneficio exclusivo del sistema de agua potable.

5. Participación y corresponsabilidad comunitaria

Promover la participación activa de la comunidad escolar en el cuidado, uso responsable y valoración del agua potable como un recurso esencial.

6. Seguimiento y mejora continua

Dar seguimiento al funcionamiento del sistema y atender de manera oportuna cualquier situación que pueda afectar su operación, buscando siempre la mejora del servicio.

Con esta carta, reafirmamos nuestra convicción de que **la sustentabilidad del proyecto depende del compromiso conjunto**, y expresamos nuestra total disposición para colaborar de manera permanente en favor de la salud y el bienestar de la comunidad escolar.

Sin más por el momento, firmamos la presente **Carta Compromiso de Sustentabilidad**, conscientes de la responsabilidad que asumimos y convencidos de que, **Unidos para Hacer el Bien**, generamos un impacto positivo y duradero.

Atentamente

Por la Dirección de la Institución Educativa

Nombre: Elida Idalia Castro Vásquez

Cargo: Dirección

Firma: [Firma]

Por la Sociedad de Padres de Familia

Nombre: Crisanta Davila Galindo

Cargo: Presidenta

Firma: Crisanta Davila G

Por la Cooperativa Escolar (Tesorero)

Nombre: Wendy Y. Baray Branados

Cargo: Tesorero

Firma: [Firma]

Nombre de la Institución: Ruben Humberto Moreira Flores.

CARTA COMPROMISO DE SUSTENTABILIDAD DEL PROYECTO DE AGUA POTABLE

Lugar y fecha:

Saltillo, Coahuila, a 06 de febrero del 2026

A quien corresponda:

Por medio de la presente, los que suscribimos, **directivos de la institución educativa y representantes de la Sociedad de Padres de Familia**, manifestamos nuestro firme compromiso para garantizar la **operación, mantenimiento y sustentabilidad del Proyecto de Agua Potable**, implementado en beneficio de la comunidad escolar.

Reconocemos que el acceso al agua potable es un derecho fundamental y un elemento indispensable para la salud, el bienestar y el desarrollo integral de nuestras niñas, niños y adolescentes. Por ello, asumimos la responsabilidad compartida de asegurar la continuidad del proyecto en el largo plazo, conforme a los principios de responsabilidad social, participación comunitaria y mejora continua.

Compromisos adquiridos

1. Operación continua del sistema

Garantizar que el sistema de potabilización de agua se mantenga en funcionamiento adecuado, siguiendo los lineamientos técnicos establecidos.

2. Mantenimiento preventivo y correctivo

Asegurar el mantenimiento periódico del sistema, incluyendo la reposición o adquisición de los insumos necesarios para su correcto desempeño.

3. Cobertura de gastos operativos

La institución y la Sociedad de Padres de Familia se comprometen a cubrir, de manera organizada y oportuna, los gastos derivados del proyecto, tales como:

- Bultos de sal
- Filtros
- Arena de resina iónica
- Membrana de ósmosis

4. Administración responsable de recursos

La cooperativa escolar y/o la Sociedad de Padres de Familia administrará los

recursos destinados al proyecto con transparencia, rendición de cuentas y en beneficio exclusivo del sistema de agua potable.

5. Participación y corresponsabilidad comunitaria

Promover la participación activa de la comunidad escolar en el cuidado, uso responsable y valoración del agua potable como un recurso esencial.

6. Seguimiento y mejora continua

Dar seguimiento al funcionamiento del sistema y atender de manera oportuna cualquier situación que pueda afectar su operación, buscando siempre la mejora del servicio.

Con esta carta, reafirmamos nuestra convicción de que **la sustentabilidad del proyecto depende del compromiso conjunto**, y expresamos nuestra total disposición para colaborar de manera permanente en favor de la salud y el bienestar de la comunidad escolar.

Sin más por el momento, firmamos la presente **Carta Compromiso de Sustentabilidad**, conscientes de la responsabilidad que asumimos y convencidos de que, **Unidos para Hacer el Bien**, generamos un impacto positivo y duradero.

Atentamente

Por la Dirección de la Institución Educativa

Nombre: Juan Enrique Carrera Ramírez.

Cargo: Director.

Firma: _____

Por la Sociedad de Padres de Familia

Nombre: Martha Karina Herrera Galicia.

Cargo: Presidenta.

Firma: _____

Por la Cooperativa Escolar (Tesorero)

Nombre: Karla Daniela Escobedo García.

Cargo: Tesorera.

Firma: _____



SEDU

Escuela Primaria
General Ignacio Allende
Clave: 05dpr02871
Saltillo, Coahuila

Nombre de la Institución: Escuela Primaria "General Ignacio Allende" T.M.



ESC. PRIMARIA ARTEMIO DE VALLE ARIZPE T. V.

CLAVE 05DPR1429Z Z. E. 120
AVE. PIRÁMIDE DEL SOL #270 COL. SATÉLITE NTE. SALTILLO, COAH.



CARTA COMPROMISO DE SUSTENTABILIDAD DEL PROYECTO DE AGUA POTABLE

Saltillo, Coahuila, a 05 de Febrero del 2026

A quien corresponda:

Por medio de la presente, los que suscribimos, **directivos de la institución educativa y representantes de la Sociedad de Padres de Familia**, manifestamos nuestro firme compromiso para garantizar la **operación, mantenimiento y sustentabilidad del Proyecto de Agua Potable**, implementado en beneficio de la comunidad escolar.

Reconocemos que el acceso al agua potable es un derecho fundamental y un elemento indispensable para la salud, el bienestar y el desarrollo integral de nuestras niñas, niños y adolescentes. Por ello, asumimos la responsabilidad compartida de asegurar la continuidad del proyecto en el largo plazo, conforme a los principios de responsabilidad social, participación comunitaria y mejora continua.

Compromisos adquiridos

- Operación continua del sistema.** Garantizar que el sistema de potabilización de agua se mantenga en funcionamiento adecuado, siguiendo los lineamientos técnicos establecidos.
- Mantenimiento preventivo y correctivo.** Asegurar el mantenimiento periódico del sistema, incluyendo la reposición o adquisición de los insumos necesarios para su correcto desempeño.
- Cobertura de gastos operativos.** La institución y la Sociedad de Padres de Familia se comprometen a cubrir, de manera organizada y oportuna, los gastos derivados del proyecto, tales como:
 - Bultos de sal
 - Filtros
 - Arena de resina iónica
 - Membrana de ósmosis
- Administración responsable de recursos.** La cooperativa escolar y/o la Sociedad de Padres de Familia administrará los recursos destinados al proyecto con transparencia, rendición de cuentas y en beneficio exclusivo del sistema de agua potable.
- Participación y corresponsabilidad comunitaria.** Promover la participación activa de la comunidad escolar en el cuidado, uso responsable y valoración del agua potable como un recurso esencial.



ESC. PRIMARIA ARTEMIO DE VALLE ARIZPE T. V.

CLAVE 05DPR1429Z Z. E. 120
AVE. PIRÁMIDE DEL SOL #270 COL. SATÉLITE NTE. SALTILLO, COAH.



6. **Seguimiento y mejora continua.** Dar seguimiento al funcionamiento del sistema y atender de manera oportuna cualquier situación que pueda afectar su operación, buscando siempre la mejora del servicio.

Con esta carta, reafirmamos nuestra convicción de que **la sustentabilidad del proyecto depende del compromiso conjunto**, y expresamos nuestra total disposición para colaborar de manera permanente en favor de la salud y el bienestar de la comunidad escolar.

Sin más por el momento, firmamos la presente **Carta Compromiso de Sustentabilidad**, conscientes de la responsabilidad que asumimos y convencidos de que, **Unidos para Hacer el Bien**, generamos un impacto positivo y duradero.

Atentamente

Por la Dirección de la Institución Educativa

Nombre: Karla Concepción Guadalupe Antúnez Rodríguez

Cargo: Directora

Firma:

Por la Sociedad de Padres de Familia

Nombre: Martha María Rodríguez Pérez

Cargo: Secretaria

Firma:

Por la Cooperativa Escolar (Tesorero)

Nombre: Erika Susana Hernández Flores

Cargo: Tesorera

Firma:



SEDU
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
PRIMARIA
Esc. Artemio de Valle Arizpe T.V.
Clave 05DPR1429Z
Saltillo, Coahuila.

**CARTA COMPROMISO DE SUSTENTABILIDAD DEL
PROYECTO DE
"AGUA POTABLE"**

Ejido La Rosa, General Cepeda; a 30 de enero del 2026

A quien corresponda:

Por medio de la presente, los que suscribimos, **directivos de la institución educativa y representantes de la Sociedad de Padres de Familia**, manifestamos nuestro firme compromiso para garantizar la **operación, mantenimiento y sustentabilidad del Proyecto de Agua Potable**, implementado en beneficio de la comunidad escolar.

Reconocemos que el acceso al agua potable es un derecho fundamental y un elemento indispensable para la salud, el bienestar y el desarrollo integral de nuestras niñas, niños y adolescentes. Por ello, asumimos la responsabilidad compartida de asegurar la continuidad del proyecto en el largo plazo, conforme a los principios de responsabilidad social, participación comunitaria y mejora continua.

Compromisos adquiridos

1. Operación continua del sistema.

Garantizar que el sistema de potabilización de agua se mantenga en funcionamiento adecuado, siguiendo los lineamientos técnicos establecidos.

2. Mantenimiento preventivo y correctivo

Asegurar el mantenimiento periódico del sistema, incluyendo la reposición o adquisición de los insumos necesarios para su correcto desempeño.

3. Cobertura de gastos operativos.

La institución y la Sociedad de Padres de Familia se comprometen a cubrir, de manera organizada y oportuna, los gastos derivados del proyecto, tales como:

- Bultos de sal
- Filtros
- Arena de resina iónica
- Membrana de ósmosis

4. Administración responsable de recursos

La cooperativa escolar y/o la Sociedad de Padres de Familia administrará los recursos destinados al proyecto con transparencia, rendición de cuentas y en beneficio exclusivo del sistema de agua potable.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Blvd. Francisco Coss y Av. Magisterio s/n
Zona Centro C.P. 25000 Saltillo, Coahuila de Zaragoza.
844 4118935
www.seducoahuila.gob.mx



CALIDAD HIGIÉNICA PARA EMPRESAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y AFINES DE COAHUILA

CARTA COMPROMISO

La Escuela: **Secundaria Técnica No. 58 "Juan Rulfo"** comprometida a trabajar de manera socialmente responsable, representado(a) por el **Profr. Ulises Franco González**, en su carácter de **Director** declara su compromiso de implementar los lineamientos de atención e implementación de buenas prácticas de calidad higiénica para la escuela de Coahuila.

La escuela se compromete a poner en práctica las siguientes directrices:

1. Establecer en algún documento rector de la empresa, su compromiso de implementación de buenas prácticas de calidad higiénica para empresas de servicios turísticos y afines de Coahuila.
2. Sensibilizar y/o capacitar al personal que trabaja en la empresa, sobre buenas prácticas de calidad higiénica para empresas de servicios turísticos y afines de Coahuila.
3. Implementar los lineamientos de buenas prácticas de calidad higiénica para empresas de servicios turísticos y afines de Coahuila.
4. Informar a padres de familia y personal docente sobre la implementación buenas prácticas de calidad higiénica para empresas de servicios turísticos y afines de Coahuila.
6. Presentar evidencias de implementación de buenas prácticas de calidad higiénica para empresas de servicios turísticos y afines de Coahuila.

Al firmar esta carta compromiso, la escuela se compromete a realizar la implementación de los lineamientos de atención e implementación de buenas prácticas higiénicas para los servicios turísticos con el fin de hacerse acreedora a la placa distintiva que le será otorgada por el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza a través la Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos.

Profr. Ulises Franco González

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE DE LA ESCUELA

"Juan Rulfo"

CCT 05DST0058D

NOMBRE DE LA ESCUELA



SALTILLO, COAHUILA; A 4 DE FEBRERO DEL 2026

CARTA COMPROMISO DE SUSTENTABILIDAD DEL PROYECTO DE AGUA POTABLE

Lugar y fecha:

Saltillo, Coahuila, a 9 de febrero del 2026

A quien corresponda:

Por medio de la presente, los que suscribimos, **directivos de la institución educativa y representantes de la Sociedad de Padres de Familia**, manifestamos nuestro firme compromiso para garantizar la **operación, mantenimiento y sustentabilidad del Proyecto de Agua Potable**, implementado en beneficio de la comunidad escolar.

Reconocemos que el acceso al agua potable es un derecho fundamental y un elemento indispensable para la salud, el bienestar y el desarrollo integral de nuestras niñas, niños y adolescentes. Por ello, asumimos la responsabilidad compartida de asegurar la continuidad del proyecto en el largo plazo, conforme a los principios de responsabilidad social, participación comunitaria y mejora continua.

Compromisos adquiridos

1. Operación continua del sistema

Garantizar que el sistema de potabilización de agua se mantenga en funcionamiento adecuado, siguiendo los lineamientos técnicos establecidos.

2. Mantenimiento preventivo y correctivo

Asegurar el mantenimiento periódico del sistema, incluyendo la reposición o adquisición de los insumos necesarios para su correcto desempeño.

3. Cobertura de gastos operativos

La institución y la Sociedad de Padres de Familia se comprometen a cubrir, de manera organizada y oportuna, los gastos derivados del proyecto, tales como:

- Bultos de sal
- Filtros
- Arena de resina iónica
- Membrana de ósmosis

4. Administración responsable de recursos

La cooperativa escolar y/o la Sociedad de Padres de Familia administrará los

recursos destinados al proyecto con transparencia, rendición de cuentas y en beneficio exclusivo del sistema de agua potable.

5. Participación y corresponsabilidad comunitaria

Promover la participación activa de la comunidad escolar en el cuidado, uso responsable y valoración del agua potable como un recurso esencial.

6. Seguimiento y mejora continua

Dar seguimiento al funcionamiento del sistema y atender de manera oportuna cualquier situación que pueda afectar su operación, buscando siempre la mejora del servicio.

Con esta carta, reafirmamos nuestra convicción de que **la sustentabilidad del proyecto depende del compromiso conjunto**, y expresamos nuestra total disposición para colaborar de manera permanente en favor de la salud y el bienestar de la comunidad escolar.

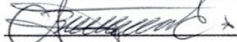
Sin más por el momento, firmamos la presente **Carta Compromiso de Sustentabilidad**, conscientes de la responsabilidad que asumimos y convencidos de que, **Unidos para Hacer el Bien**, generamos un impacto positivo y duradero.

Atentamente

Por la Dirección de la Institución Educativa

Nombre: Blanca E. Solís Velázquez


Cargo: Directora

Firma: 

Por la Sociedad de Padres de Familia

Nombre: Ma. de Jesús Yareth Medina F.

Cargo: Presidenta

Firma: 

Por la Cooperativa Escolar (Tesorero)

Nombre: Leticia OcampoMundo

Cargo: Tesorerera

Firma: Leticia OcampoM

Nombre de la Institución: J. Felix Campos Corona



CARTA COMPROMISO DE SUSTENTABILIDAD DEL PROYECTO DE AGUA POTABLE

Lugar y fecha:

Saltillo, Coahuila, a 30 de enero del 2026

A quien corresponda:

Por medio de la presente, los que suscribimos, **directivos de la institución educativa y representantes de la Sociedad de Padres de Familia**, manifestamos nuestro firme compromiso para garantizar la **operación, mantenimiento y sustentabilidad del Proyecto de Agua Potable**, implementado en beneficio de la comunidad escolar.

Reconocemos que el acceso al agua potable es un derecho fundamental y un elemento indispensable para la salud, el bienestar y el desarrollo integral de nuestras niñas, niños y adolescentes. Por ello, asumimos la responsabilidad compartida de asegurar la continuidad del proyecto en el largo plazo, conforme a los principios de responsabilidad social, participación comunitaria y mejora continua.

Compromisos adquiridos

1. Operación continua del sistema

Garantizar que el sistema de potabilización de agua se mantenga en funcionamiento adecuado, siguiendo los lineamientos técnicos establecidos.

2. Mantenimiento preventivo y correctivo

Asegurar el mantenimiento periódico del sistema, incluyendo la reposición o adquisición de los insumos necesarios para su correcto desempeño.

3. Cobertura de gastos operativos

La institución y la Sociedad de Padres de Familia se comprometen a cubrir, de manera organizada y oportuna, los gastos derivados del proyecto, tales como:

- Bultos de sal
- Filtros
- Arena de resina iónica
- Membrana de ósmosis

4. Administración responsable de recursos

La cooperativa escolar y/o la Sociedad de Padres de Familia administrará los



recursos destinados al proyecto con transparencia, rendición de cuentas y en beneficio exclusivo del sistema de agua potable.

5. Participación y corresponsabilidad comunitaria

Promover la participación activa de la comunidad escolar en el cuidado, uso responsable y valoración del agua potable como un recurso esencial.

6. Seguimiento y mejora continua

Dar seguimiento al funcionamiento del sistema y atender de manera oportuna cualquier situación que pueda afectar su operación, buscando siempre la mejora del servicio.

Con esta carta, reafirmamos nuestra convicción de que **la sustentabilidad del proyecto depende del compromiso conjunto**, y expresamos nuestra total disposición para colaborar de manera permanente en favor de la salud y el bienestar de la comunidad escolar.

Sin más por el momento, firmamos la presente **Carta Compromiso de Sustentabilidad**, conscientes de la responsabilidad que asumimos y convencidos de que, **Unidos para Hacer el Bien**, generamos un impacto positivo y duradero.

Atentamente

Por la Dirección de la Institución Educativa

Nombre: GONZALO ALEJANDRO MORDIÓ NAVARRO.

Cargo: DIRECTOR DE LA ESCUELA.

Firma: _____

Por la Sociedad de Padres de Familia

Nombre: KARINA DE JESUS BONILLA LÓPEZ

Cargo: PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA

Firma: _____

Por la Cooperativa Escolar (Tesorero)

Nombre: YESICA MARCELA BANDA GARCIA

Cargo: COPERATIVA ESCOLAR.

Firma: _____

Nombre de la Institución: FORD 171 ELOY DEWEY SAAVEDRA.

CARTA COMPROMISO DE SUSTENTABILIDAD DEL PROYECTO DE AGUA POTABLE

Lugar y fecha:

Saltillo, Coahuila, a 30 de enero del 2026

A quien corresponda:

Por medio de la presente, los que suscribimos, **directivos de la institución educativa y representantes de la Sociedad de Padres de Familia**, manifestamos nuestro firme compromiso para garantizar la **operación, mantenimiento y sustentabilidad del Proyecto de Agua Potable**, implementado en beneficio de la comunidad escolar.

Reconocemos que el acceso al agua potable es un derecho fundamental y un elemento indispensable para la salud, el bienestar y el desarrollo integral de nuestras niñas, niños y adolescentes. Por ello, asumimos la responsabilidad compartida de asegurar la continuidad del proyecto en el largo plazo, conforme a los principios de responsabilidad social, participación comunitaria y mejora continua.

Compromisos adquiridos

1. Operación continua del sistema

Garantizar que el sistema de potabilización de agua se mantenga en funcionamiento adecuado, siguiendo los lineamientos técnicos establecidos.

2. Mantenimiento preventivo y correctivo

Asegurar el mantenimiento periódico del sistema, incluyendo la reposición o adquisición de los insumos necesarios para su correcto desempeño.

3. Cobertura de gastos operativos

La institución y la Sociedad de Padres de Familia se comprometen a cubrir, de manera organizada y oportuna, los gastos derivados del proyecto, tales como:

- Bultos de sal
- Filtros
- Arena de resina iónica
- Membrana de ósmosis

4. Administración responsable de recursos

La cooperativa escolar y/o la Sociedad de Padres de Familia administrará los



recursos destinados al proyecto con transparencia, rendición de cuentas y en beneficio exclusivo del sistema de agua potable.

5. Participación y corresponsabilidad comunitaria

Promover la participación activa de la comunidad escolar en el cuidado, uso responsable y valoración del agua potable como un recurso esencial.

6. Seguimiento y mejora continua

Dar seguimiento al funcionamiento del sistema y atender de manera oportuna cualquier situación que pueda afectar su operación, buscando siempre la mejora del servicio.

Con esta carta, reafirmamos nuestra convicción de que **la sustentabilidad del proyecto depende del compromiso conjunto**, y expresamos nuestra total disposición para colaborar de manera permanente en favor de la salud y el bienestar de la comunidad escolar.

Sin más por el momento, firmamos la presente **Carta Compromiso de Sustentabilidad**, conscientes de la responsabilidad que asumimos y convencidos de que, **Unidos para Hacer el Bien**, generamos un impacto positivo y duradero.

Atentamente

Por la Dirección de la Institución Educativa

Nombre: GONZALO ALEJANDRO MORFÓN NAVARRO.

Cargo: DIRECTOR DE LA ESCUELA

Firma: _____

Por la Sociedad de Padres de Familia

Nombre: LESLIE JACKELINE GALVÁN MARTINEZ.

Cargo: PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA

Firma: Jacki Mtz

Por la Cooperativa Escolar (Tesorero)

Nombre: YESICA MARCELA BANDA GARCIA

Cargo: COPERATIVA ESCOLAR.

Firma: _____

Nombre de la Institución: **FÉLIX U. GÓMEZ T.V**

CARTA COMPROMISO DE SUSTENTABILIDAD DEL PROYECTO DE AGUA POTABLE

Lugar y fecha:

Saltillo, Coahuila, a 5 de Febrero del 2026

A quien corresponda:

Por medio de la presente, los que suscribimos, **directivos de la institución educativa y representantes de la Sociedad de Padres de Familia**, manifestamos nuestro firme compromiso para garantizar la **operación, mantenimiento y sustentabilidad del Proyecto de Agua Potable**, implementado en beneficio de la comunidad escolar.

Reconocemos que el acceso al agua potable es un derecho fundamental y un elemento indispensable para la salud, el bienestar y el desarrollo integral de nuestras niñas, niños y adolescentes. Por ello, asumimos la responsabilidad compartida de asegurar la continuidad del proyecto en el largo plazo, conforme a los principios de responsabilidad social, participación comunitaria y mejora continua.

Compromisos adquiridos

1. **Operación continua del sistema**

Garantizar que el sistema de potabilización de agua se mantenga en funcionamiento adecuado, siguiendo los lineamientos técnicos establecidos.

2. **Mantenimiento preventivo y correctivo**

Asegurar el mantenimiento periódico del sistema, incluyendo la reposición o adquisición de los insumos necesarios para su correcto desempeño.

3. **Cobertura de gastos operativos**

La institución y la Sociedad de Padres de Familia se comprometen a cubrir, de manera organizada y oportuna, los gastos derivados del proyecto, tales como:

- Bultos de sal
- Filtros
- Arena de resina iónica
- Membrana de ósmosis

4. **Administración responsable de recursos**

La cooperativa escolar y/o la Sociedad de Padres de Familia administrará los recursos



destinados al proyecto con transparencia, rendición de cuentas y en beneficio exclusivo del sistema de agua potable.

5. Participación y corresponsabilidad comunitaria

Promover la participación activa de la comunidad escolar en el cuidado, uso responsable y valoración del agua potable como un recurso esencial.

6. Seguimiento y mejora continua

Dar seguimiento al funcionamiento del sistema y atender de manera oportuna cualquier situación que pueda afectar su operación, buscando siempre la mejora del servicio.

Con esta carta, reafirmamos nuestra convicción de que **la sustentabilidad del proyecto depende del compromiso conjunto**, y expresamos nuestra total disposición para colaborar de manera permanente en favor de la salud y el bienestar de la comunidad escolar.

Sin más por el momento, firmamos la presente **Carta Compromiso de Sustentabilidad**, conscientes de la responsabilidad que asumimos y convencidos de que, **Unidos para Hacer el Bien**, generamos un impacto positivo y duradero.

Atentamente

Por la Dirección de la Institución Educativa

Nombre: Carlos Alberto Calvillo Carbajal

Cargo: Director

Firma: [Firma manuscrita]

Por la Sociedad de Padres de Familia

Nombre: Noemi Guevara Sosa

Cargo: Presidenta

Firma: Noemi Guevara Sosa

Por la Cooperativa Escolar (Tesorero)

Nombre: Claudia Reyes Guevara

Cargo: Tesorerera

Firma: [Firma manuscrita]

Nombre de la Institución: **ESCUELA SECUNDARIA GENERAL No 20 DORA MADERO**



CARTA COMPROMISO DE SUSTENTABILIDAD DEL PROYECTO DE AGUA POTABLE

Lugar y fecha:

Saltillo, Coahuila, a 30 de enero del 2026

A quien corresponda:

Por medio de la presente, los que suscribimos, **directivos de la institución educativa y representantes de la Sociedad de Padres de Familia**, manifestamos nuestro firme compromiso para garantizar la **operación, mantenimiento y sustentabilidad** del **Proyecto de Agua Potable**, implementado en beneficio de la comunidad escolar.

Reconocemos que el acceso al agua potable es un derecho fundamental y un elemento indispensable para la salud, el bienestar y el desarrollo integral de nuestras niñas, niños y adolescentes. Por ello, asumimos la responsabilidad compartida de asegurar la continuidad del proyecto en el largo plazo, conforme a los principios de responsabilidad social, participación comunitaria y mejora continua.

Compromisos adquiridos

1. Operación continua del sistema

Garantizar que el sistema de potabilización de agua se mantenga en funcionamiento adecuado, siguiendo los lineamientos técnicos establecidos.

2. Mantenimiento preventivo y correctivo

Asegurar el mantenimiento periódico del sistema, incluyendo la reposición o adquisición de los insumos necesarios para su correcto desempeño.

3. Cobertura de gastos operativos

La institución y la Sociedad de Padres de Familia se comprometen a cubrir, de manera organizada y oportuna, los gastos derivados del proyecto, tales como:

- Bultos de sal
- Filtros
- Arena de resina iónica
- Membrana de ósmosis

4. Administración responsable de recursos

La cooperativa escolar y/o la Sociedad de Padres de Familia administrará los

recursos destinados al proyecto con transparencia, rendición de cuentas y en beneficio exclusivo del sistema de agua potable.

5. Participación y corresponsabilidad comunitaria

Promover la participación activa de la comunidad escolar en el cuidado, uso responsable y valoración del agua potable como un recurso esencial.

6. Seguimiento y mejora continua

Dar seguimiento al funcionamiento del sistema y atender de manera oportuna cualquier situación que pueda afectar su operación, buscando siempre la mejora del servicio.

Con esta carta, reafirmamos nuestra convicción de que **la sustentabilidad del proyecto depende del compromiso conjunto**, y expresamos nuestra total disposición para colaborar de manera permanente en favor de la salud y el bienestar de la comunidad escolar.

Sin más por el momento, firmamos la presente **Carta Compromiso de Sustentabilidad**, conscientes de la responsabilidad que asumimos y convencidos de que, **Unidos para Hacer el Bien**, generamos un impacto positivo y duradero.

Atentamente

Por la Dirección de la Institución Educativa

Nombre: David Vázquez Hernández

Cargo: Director Escolar

Firma: [Firma manuscrita]

Por la Sociedad de Padres de Familia

Nombre: Francisca Ramirez Canizales

Cargo: Presidenta

Firma: Francisca Ramirez

Por la Cooperativa Escolar (Tesorero)

Nombre: Diana Yanin Garcia Reynoso

Cargo: Tesorerera

Firma: Diana Yanin Garcia R.

Nombre de la Institución: Teresa Mares Jiménez T.M.



SEDU
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
PRIMARIA FEDERALIZADA
ESC.PRIM.NUEVA CREACION T.15
C.C.T. 05DPR1813V
SALTILLO, COAHUILA

ESCUELA PRIMARIA "LUIS DONALDO COLOSIO" T.M.

05DPR1650A ZONA ESCOLAR 151

844 488 8470

RAMOS ARIZPE, COAHUILA

CARTA COMPROMISO DE SUSTENTABILIDAD DEL PROYECTO DE AGUA POTABLE

Lugar y fecha:

Saltillo, Coahuila, a 30 de enero del 2026

A quien corresponda:

Por medio de la presente, los que suscribimos, **directivos de la institución educativa y representantes de la Sociedad de Padres de Familia**, manifestamos nuestro firme compromiso para garantizar la **operación, mantenimiento y sustentabilidad del Proyecto de Agua Potable**, implementado en beneficio de la comunidad escolar.

Reconocemos que el acceso al agua potable es un derecho fundamental y un elemento indispensable para la salud, el bienestar y el desarrollo integral de nuestras niñas, niños y adolescentes. Por ello, asumimos la responsabilidad compartida de asegurar la continuidad del proyecto en el largo plazo, conforme a los principios de responsabilidad social, participación comunitaria y mejora continua.

Compromisos adquiridos

1. Operación continua del sistema

Garantizar que el sistema de potabilización de agua se mantenga en funcionamiento adecuado, siguiendo los lineamientos técnicos establecidos.

2. Mantenimiento preventivo y correctivo

Asegurar el mantenimiento periódico del sistema, incluyendo la reposición o adquisición de los insumos necesarios para su correcto desempeño.

3. Cobertura de gastos operativos

La institución y la Sociedad de Padres de Familia se comprometen a cubrir, de manera organizada y oportuna, los gastos derivados del proyecto, tales como:

- Bultos de sal
- Filtros
- Arena de resina iónica
- Membrana de ósmosis

4. Administración responsable de recursos

La cooperativa escolar y/o la Sociedad de Padres de Familia administrará los recursos destinados al proyecto con transparencia, rendición de cuentas y en beneficio exclusivo del sistema de agua potable.

ESCUELA PRIMARIA "LUIS DONALDO COLOSIO" T.M.

05DPR1650A ZONA ESCOLAR 151

844 488 8470

RAMOS ARIZPE, COAHUILA

5. **Participación y corresponsabilidad comunitaria**

Promover la participación activa de la comunidad escolar en el cuidado, uso responsable y valoración del agua potable como un recurso esencial.

6. **Seguimiento y mejora continua**

Dar seguimiento al funcionamiento del sistema y atender de manera oportuna cualquier situación que pueda afectar su operación, buscando siempre la mejora del servicio.

Con esta carta, reafirmamos nuestra convicción de que **la sustentabilidad del proyecto depende del compromiso conjunto**, y expresamos nuestra total disposición para colaborar de manera permanente en favor de la salud y el bienestar de la comunidad escolar.

Sin más por el momento, firmamos la presente **Carta Compromiso de Sustentabilidad**, conscientes de la responsabilidad que asumimos y convencidos de que, **Unidos para Hacer el Bien**, generamos un impacto positivo y duradero.

Atentamente

Por la Dirección de la Institución Educativa

Nombre: David Everardo Villalobos Muñoz

Cargo: Subdirector Académico

Firma: [Firma manuscrita]

Por la Sociedad de Padres de Familia

Nombre: Ana Karen Alfaro Morales

Cargo: Presidenta A.P.F

Firma: Ana Karen Alfa

Nombre de la Institución: Luis Donaldo Colosio T.M.